

El Soivre: apoyo a los exportadores para operar en el mercado extranjero

Desde su creación, el Servicio Oficial de Inspección, Vigilancia y Regulación del Comercio Exterior (SOIVRE) se ha encargado de comprobar que los productos destinados al comercio exterior cumplieran las normas de calidad comercial. No obstante, a medida que surgían trabas a la importación de productos españoles en los países de destino, el SOIVRE ha ideado soluciones duraderas para evitar que estos problemas se repitan. Iniciativas de colaboración con instancias equivalentes foráneas han eximido a los exportadores españoles de someter sus productos a un nuevo control en el país de destino.

Paula de la Vega

El Servicio Oficial de Inspección, Vigilancia y Regulación del Comercio Exterior (SOIVRE) es un organismo dependiente de la Secretaría de Estado de Comercio Exterior, que cuenta con 142 puntos de inspección y control y un gran número de laboratorios pertenecientes a las Direcciones Territoriales y Provinciales de Comercio. En sus orígenes hace 81 años, la actividad del SOIVRE consistía en controlar que los productos agroalimentarios españoles estuvieran de acuerdo con las normas y requisitos del comercio internacional. Con el paso del tiempo, se ha convertido en una figura de apoyo para los exportadores, ofreciéndoles asesoramiento y asistencia técnica en los mercados en los que operan así como ayudándoles en la resolución de conflictos comerciales en los países de destino de sus productos.

¿POR QUÉ ES NECESARIO UN CONTROL DE CALIDAD COMERCIAL?

Todo exportador de productos agroalimentarios debe demostrar que exporta sus productos en condiciones adecuadas, atendiendo a normas y cues-



tiones específicas técnicas tales como requisitos de embalaje, envasado y almacenamiento o sobre el medio de transporte empleado, entre otros. El SOIVRE emite los certificados de conformidad, que no solo permiten la salida de los productos del país, sino que también benefician al exportador dada la reputación internacional de este servicio.

La acreditación del SOIVRE ayuda a que los productos de aquellos exportadores que quieran operar en mercados donde se desconoce la oferta española ganen prestigio. En el caso de que exista

TARJETA MASTERCARD e-BUSINESS



PARA EMPRESAS Y PROFESIONALES, ALTA EFICACIA Y TOTAL FLEXIBILIDAD

CON LA TARJETA e-BUSINESS DE UNICAJA CONTINÚAN LAS VENTAJAS

UNA EFICAZ HERRAMIENTA DE GESTIÓN ONLINE



Sólo de su Tarjeta e-Business en su oficina habitual con Unicaja. Para cualquier duda, llame a Unicaja Línea Directa al 901 111 133 / 952 076 224. Le atenderemos encantados.



una gran competencia, la acreditación ayuda a los exportadores a ganar cuota de mercado. Este es el caso del aceite de oliva exportado a China, país en el que los consumidores son cada vez más exigentes con la calidad y seguridad de los alimentos.

Gracias a las acreditaciones del SOIVRE, el aceite de oliva español ha alcanzado una cuota de mercado superior al 60%, según el consejero del SOIVRE en la Oficina Económica y Comercial de la Embajada de España en Pekín. De esta forma, su actividad de control aporta valor añadido al producto español ya que permite a los exportadores ofrecerlo con calidad garantizada o certificada.

¿PARA QUÉ PRODUCTOS Y DESTINOS ES NECESARIO EL CONTROL DE CALIDAD?

Para las operaciones comerciales de productos agroalimentarios entre España y terceros países (aquellos no miembros de la Unión Europea), la acreditación se hace a través del «Certificado de control de calidad comercial SOIVRE». El SOIVRE realiza la inspección y control de calidad comercial de acuerdo con la [Orden de la Presidencia 3026/2003](#). Según esta norma, los siguientes productos tendrán que someterse a un control de calidad para poder ser exportados a terceros países: hortalizas, frutas, pescados, crustáceos y moluscos congelados, queso y requesón, miel y jalea real, aceite de oliva, preparaciones y conservas de pescado y aceitunas, entre otros.

A la hora de exportar a otro Estado miembro de la Unión Europea, si los productos a comerciar son frutas u hortalizas frescas, también habrá que realizar un control para asegurar que se cumplen las normas comunes de comercialización del [Reglamento de la UE n° 543/2011 sobre exportación de frutas y hortalizas](#). En este caso, el SOIVRE expedirá el «Certificado CEE/SOIVRE para frutas y hortalizas». No obstante, los productos que vayan acompañados de una indicación que asegure que no están destinados al consumo, como es el caso

de aquellos destinados a la transformación industrial o a la alimentación de animales, no tendrán que cumplir estas normas y por lo tanto estarán exentos de la inspección.

SERVICIOS DE ASESORAMIENTO Y ASISTENCIA TÉCNICA

Además de inspeccionar, el SOIVRE realiza una importante labor de asesoramiento técnico a los exportadores. Elabora análisis y estudios comparativos de otros mercados de manera periódica para proveer de información que pueda resultar de interés al sector exportador. Así, una compañía podrá recurrir al SOIVRE si quiere comercializar su producto en un nuevo mercado y tiene dudas sobre cómo le afecta la legislación de ese país. También realiza partes estadísticas de exportaciones de productos hortofrutícolas y pescado, que permiten a los operadores de este sector comprobar la evolución de los distintos mercados.

Por otro lado, el SOIVRE establece acuerdos con las unidades de inspección de mercados destinatarios de nuestras exportaciones para que acepten sus certificados como válidos y así evitar que el producto sea inspeccionado nuevamente en el país de destino. Algunos de los países extracomunitarios donde ciertos productos españoles están exentos de controles a su importación son Estados Unidos, Brasil o Canadá. Para facilitar el comercio de los productos que se contemplan en el acuerdo suscrito con estos países, el SOIVRE emite certificados específicos, que el exportador deberá solicitar de manera voluntaria en cualquier Centro de Asistencia Técnica e Inspección de Comercio Exterior (CATICES). Así, por ejemplo, los acuerdos establecidos con Estados Unidos han permitido la entrada de ciertos frutos españoles en este mercado, gracias a que nuestros agricultores han incrementado el control de los cultivos, atendiendo a que el tipo y la cantidad de plaguicidas utilizados cumplan con la legislación estadounidense. Asi-

TARJETA MASTERCARD e-BUSINESS



PARA EMPRESAS Y PROFESIONALES. ALTA EFICACIA Y TOTAL FLEXIBILIDAD

CON LA TARJETA e-BUSINESS DE UNICAJA CONTINÚAN LAS VENTAJAS

UNA EFICAZ HERRAMIENTA DE GESTIÓN ONLINE



Solicite su Tarjeta e-Business en su oficina habitual de Unicaja. Para cualquier duda, llame a Unicaja Línea Directa al 901 111 133 / 952 976 224. Le atenderemos encantados.



mismo, han permitido la entrada de productos de cerámica españoles destinados a estar en contacto con alimentos, ya que nuestros exportadores pueden certificar que sus productos no sobrepasan el contenido máximo de metales pesados permitidos por las autoridades estadounidenses.

El hecho de que los países con los que España mantiene estos acuerdos reconozcan como válidos los certificados emitidos por el SOIVRE, presenta una serie de ventajas. Por un lado, aporta confianza al exportador al asegurarle que en el momento de la entrada en el país de destino su producto no va a ser rechazado y por otro, supone un ahorro de tiempo de espera en los controles del país de destino así como de costes de una nueva inspección. Asimismo, la colaboración con las Administraciones extranjeras y otros organismos internacionales permite que el SOIVRE ayude a los

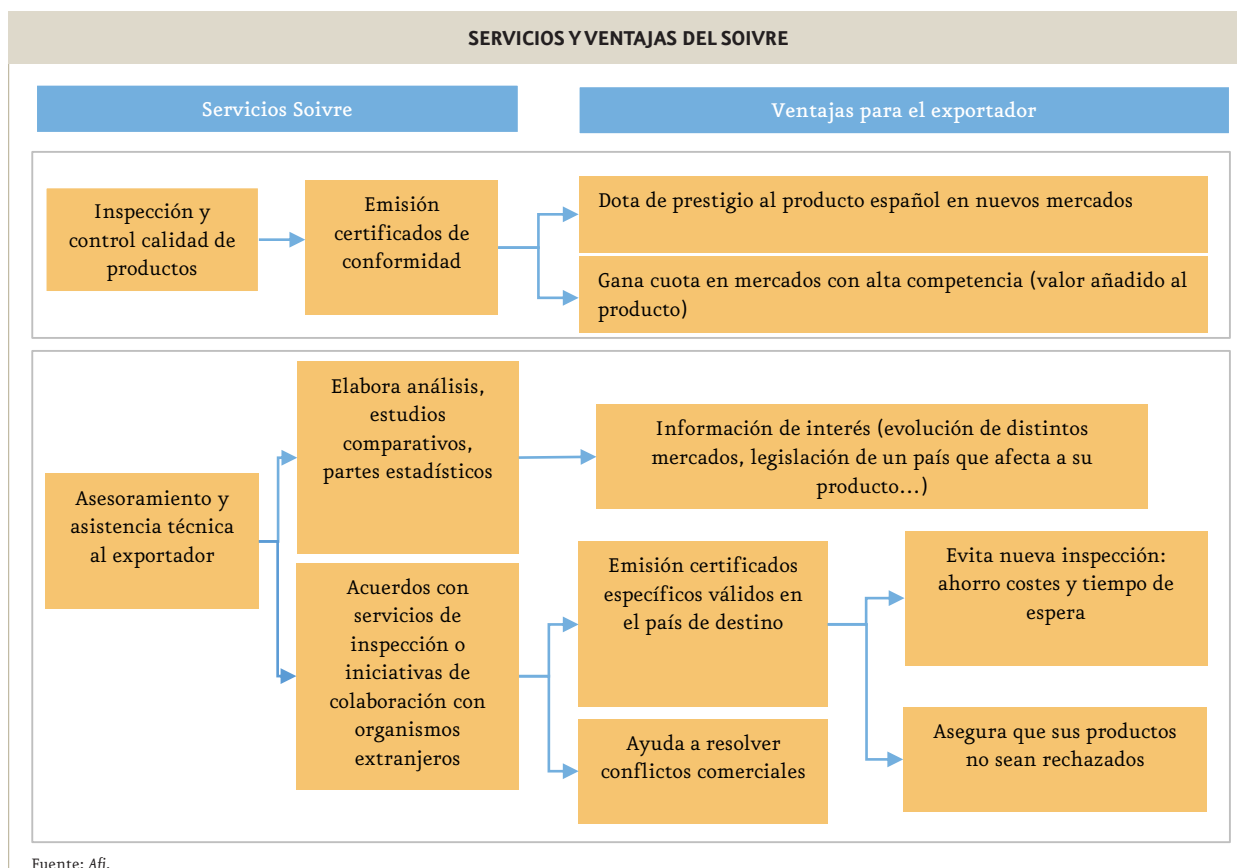
exportadores en la resolución de sus conflictos comerciales en otros países.

CONTROL DE CALIDAD DE PRODUCTOS AGROALIMENTARIOS

Con todo, el apoyo y confianza que ofrece el SOIVRE a los exportadores en el país de destino no sería posible si no tuviera lugar la inspección de los productos objeto de comercio exterior y la emisión del certificado de calidad comercial.

¿CUÁL ES EL PROCEDIMIENTO PARA CONSEGUIR EL CERTIFICADO DE CONFORMIDAD?

En primer lugar, el exportador realiza una solicitud de control de calidad comercial por escrito o internet, tanto como para las exportaciones con **terceros países** como las dirigidas a otros miembros de la UE (en el caso de frutas y hortalizas).



TARJETA MASTERCARD e-BUSINESS



PARA EMPRESAS Y PROFESIONALES, ALTA EFICACIA Y TOTAL FLEXIBILIDAD

UNA EFICAZ HERRAMIENTA DE GESTIÓN ONLINE

CON LA TARJETA e-BUSINESS DE UNICAJA CONTINÚAN LAS VENTAJAS

Sólo de la Tarjeta e-Business en su oficina habitual en Unicaja. Para cualquier duda, llame a Unicaja Línea Directa al 901 111 133 / 952 076 224. Le atenderemos encantados.



Para que la solicitud sea válida, deberá entregarse documentación completa, incluyendo datos que identifiquen claramente los productos que se comercializan, incluso a nivel de especie para algunos casos como los productos de pesca.

Tras la recepción de la solicitud, los Servicios de Inspección de SOIVRE realizarán el control de cumplimiento de los requisitos de calidad comercial bien en los puntos habilitados como las Instalaciones Fronterizas de control de Mercancías (IFCM) de Puerto, Aeropuerto y Depósitos Aduaneros, como en las propias instalaciones de envasado, fábricas o almacenes del comerciante.

¿EN QUÉ CONSISTE EL CONTROL DE CALIDAD?

La normativa permite a algunos operadores comerciales realizar su propio autocontrol de calidad, siempre que cumplan una serie de condiciones como disponer del personal y equipos necesarios para llevar a cabo su control y demostrar con información estadística que los realizan semanalmente, así como mantener de manera constante la calidad de sus productos. En estos ca-

sos, la inspección por parte del SOIVRE podrá limitarse a revisar la validez del material escrito y los documentos aportados por el comerciante, y a verificar que sus técnicas de autocontrol están de acuerdo con la normativa aplicable. En los casos que el SOIVRE considere necesarios también podrá realizar un reconocimiento físico de la mercancía, así como la toma de muestras y análisis de las mismas.

¿ES SUFICIENTE APORTAR EL CERTIFICADO DE CONFORMIDAD EN LAS ADUANAS PARA LA SALIDA DE LAS MERCANCÍAS DEL PAÍS?

Si la mercancía es declarada conforme, el SOIVRE emite un número de registro completo (NRC), que enviarán a los Agentes de Aduana como garantía de que el producto ha pasado satisfactoriamente la inspección. Para proceder con el despacho aduanero no es suficiente la entrega del certificado junto con las mercancías, y por ello el SOIVRE debe informar a las aduanas de que se ha expedido el certificado de conformidad para los productos a comercializar en cuestión ::

TARJETA MASTERCARD e-BUSINESS



PARA EMPRESAS Y PROFESIONALES. ALTA EFICACIA Y TOTAL FLEXIBILIDAD

UNA EFICAZ HERRAMIENTA DE GESTIÓN ONLINE

CON LA TARJETA e-BUSINESS DE UNICAJA CONTINÚAN LAS VENTAJAS

Unicaja e-Business es una herramienta de gestión online. Solicite su Tarjeta e-Business en su oficina habitual de Unicaja. Para cualquier duda, llame a Unicaja Línea Directa al 901 111 133 / 952 076 224. Le atenderemos encantados.

